

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****67****GETAFE****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

La alcaldesa, con fecha 15 de diciembre de 2023, ha dictado el siguiente decreto:

“En uso de las facultades que me están conferidas por los artículos 124.4.e) y 125, de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y de conformidad con el artículo 6.2.e) del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Getafe, dispongo:

Primero.—Dejar sin efecto mi decreto de 19 de junio de 2023 sobre nombramiento de tenientes de la alcaldesa.

Segundo.—Nombrar tenientes de la alcaldesa a los siguientes concejales/as:

- Primer teniente: D. Herminio Vico Algaba.
- Segunda teniente: D.^a María Teresa Mellado Suela.
- Tercer teniente: D. Jesús Pérez Gómez.
- Cuarta teniente: D.^a Alba Leo Pérez.

El presente decreto entrará en vigor desde su adopción, sin perjuicio de su notificación directamente a los interesados y a todos los grupos políticos municipales y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Getafe, a 21 de diciembre de 2023.—La jefa de la Oficina de la Junta de Gobierno, María Concepción Muñoz Yllera.

(03/21.549/23)

